



ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

204

LA LIQUIDACION DE COSTAS

SE FIJA HOY 24 DE AGOSTO DE 2015

MAGISTRADO: Dra. HIRINA MEZA RHENALS

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 13001-23-33-000-2013-00459-00 DEMANDANTE: SOCIEDAD DISTRIGRAS S.A.S. DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P. LIQUIDA LAS COSTAS ORDENADA EN LA SENTENCIA 30 DE JULIO DE 2015-, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA:

GASTOS ORDINARIOS (FI. 66)	\$13.000,00
ARANCEL JUDICIAL (fls. 52-53)	\$5.358.496,00
AGENCIAS EN DERECHOS (FL. 135)	\$3.572.330,00
TOTAL COSTAS	\$8.943.826,00

LAS COSTAS SON DE: OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 22/100 (\$8.943.826,00), CON CARGO A LA PARTE DEMANDADA.

ESTA LIQUIDACION SE PUBLICA EL LA PAGINA WEB DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, POR TRES (3) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

EL TRASLADO

EMPIEZA: VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS Secretario General.

VENCE: VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015), A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS Secretario General.